

ÉTICA DE LA NEUROTECNOLOGÍA

Consulta Nacional sobre el Anteproyecto de Recomendación. Invitación realizada por UNESCO.

Distinguidas:

Autoridades Internacionales y Locales

Expertos en el área

Miembros de distintos organismos

Publico en general

Con gran entusiasmo he recibido la invitación de la UNESCO a participar en esta Consulta Nacional sobre Ética de la Neurotecnología. Es para mí un honor representar no solo a una fundación juvenil, sino a un proceso ágil y eficaz que hemos llevado a cabo con decenas de jóvenes representantes de diversas organizaciones no gubernamentales de Ecuador, quienes hoy de alguna manera tienen la oportunidad de estar presentes y expresar sus puntos de vista.

Es oportuno comenzar reconociendo que, frente al vertiginoso avance de la neurotecnología, se está actuando significativamente para preservar la gobernanza sólida de los Estados Miembros, impulsando la creación de marcos internacionales, regionales y locales destinados a proteger los derechos humanos, los grupos vulnerables y las libertades fundamentales. Subrayamos que la ética debe constituir el pilar fundamental de cualquier instrumento que se aspire a desarrollar.

Es evidente que los Estados Miembros enfrentan el desafío de comprender la rápida expansión de la neurotecnología y de socializar estos avances entre las poblaciones urbanas, rurales y marginadas. La evolución y el progreso no son motivo de alarma; lo preocupante es el limitado conocimiento que la sociedad civil posee en esta área, que todo indica será de suma importancia para el futuro de la comunidad global. Es importante actuar en los lineamientos de la neuroética en todo el proceso que se debe desarrollar a futuro.

La búsqueda que compartimos, mencionada en el punto 17 del anteproyecto de recomendación, es la de ofrecer un instrumento globalmente aceptado. Sin ánimo de adentrarnos en temas de socialización en otras regiones de la UNESCO, enfocamos nuestra atención especialmente en Latinoamérica, y en Ecuador, donde menos del 40% de los jóvenes tienen acceso a la educación superior. Las organizaciones no gubernamentales dedicadas a proporcionar procesos educativos juegan un papel

www.polisecuador.org

Contacto: Cel: +593 098 230 1021 // E-mail: info@polisecuador.org

  PolisEcuador   polis_ecuador

fundamental en el desarrollo intelectual de este importante grupo de interés en el ámbito de la neurotecnología.

En nuestro caso específico, según nuestra última base de datos, el 48% de los estudiantes que han participado en nuestra Academia de Formación Política gratuita pertenecen al grupo etario universitario pero no han accedido a la educación superior. Hemos consultado con otras organizaciones que ofrecen programas educativos gratuitos en poblaciones marginadas, y los números son alarmantes. Por respeto a la administración internas de estas, no me encuentro autorizado para mencionar los mismos.

Esta reflexión subraya la urgencia de fortalecer los programas educativos inclusivos y equitativos como parte fundamental del desarrollo sostenible. Considerando la rapidez con la que debemos difundir la neurotecnología entre los grupos de interés, es crucial alcanzar un consenso entre entidades gubernamentales y no gubernamentales que trabajen conjuntamente para promover su socialización.

En este sentido, quiero señalar con preocupación que únicamente en los puntos 174 y 175 se insta explícitamente a los Estados Miembros a apoyar a las entidades no gubernamentales en el desarrollo de programas educativos integrales sobre neurotecnología. Si bien los puntos 104 y 106 asignan a los Estados Miembros la responsabilidad de financiar programas en esta área, implícitamente establecen que los organismos gubernamentales serán los responsables de su ejecución. En regiones como Latinoamérica, esto puede obstaculizar la democratización del acceso a la información para sectores a los que el Estado no siempre ha podido llegar.

Históricamente, las Organizaciones de la Sociedad Civil han desempeñado un papel fundamental en este ámbito. Por tanto, apelo al criterio de los presentes para solicitar que se incentive en los Estados Miembros a la creación de organizaciones específicas de la sociedad civil que maximicen el alcance de los temas abordados en las Consultas Nacionales y Regionales. Es crucial incluir al sector privado, cuya opinión es de gran importancia, y fomentar su apoyo a través de corporaciones, fundaciones u otras organizaciones. Si los Estados Miembros deciden respaldar al sector privado permitiendo que financie las iniciativas de las entidades no gubernamentales mediante incentivos empresariales, esto podría facilitar la socialización efectiva de la neurotecnología.

Después de destacar la importancia de las ONG, deseo también enfatizar la necesidad de promover la socialización de la neurotecnología entre niños y adolescentes en los planteles educativos de Educación Básica, a través de los ministerios responsables de cada Estado Miembro, con la debida celeridad en su implementación. Asimismo, consideramos crucial involucrar a los medios de comunicación, quienes deben actuar como portavoces de las nuevas tecnologías y avances globales para la sociedad civil. Es

fundamental que se les otorgue espacios específicos sobre este tema para facilitar la creación de un instrumento globalmente aceptado.

Estas medidas no solo fortalecerán la educación en neurotecnología desde una edad temprana, sino que también garantizarán que la información llegue de manera efectiva y equitativa a todos los sectores de la sociedad.

Agradezco nuevamente la invitación,
Espero haber sido lo más breve posible.